

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Proceso MEM-CP-01-2017

Diseño y Estrategia Promocional para la Campaña “Uso Racional de la Energía”

Consultas y Respuestas

1. ¿Cuántas animaciones y mini clips de 30 segundos se requieren?

Respuesta: Para la presentación de la propuesta el oferente debe incluir el desarrollo conceptual de la campaña, así como también ejemplos de desarrollo de storyboard y guiones. Sugerimos cotizar al menos 2 de cada uno.

2. Con referencia a los entregables, específicamente el punto de los productos promocionales... Sería necesario hacer entrega de un producto muestra de cada uno, o la entrega sería un mockup en formato digital?

Respuesta: Formato digital.

3. En términos generales, si cualquiera de los productos o entregables se llegaran a desear pautar en TV, radio o prensa... Dicha pauta corre por parte del MEM?

Respuesta: Las pautas serán coordinadas por la Dirección de Comunicaciones del MEM. En estos momentos la campaña solo tendrá presencia digital.

4. La campaña sólo es para empresas gubernamentales?

Respuesta: Las Instituciones Gubernamentales es nuestro target primario. No obstante, esta campaña se elevará en un futuro a todos los sectores de la sociedad dominicana dado a su alto impacto en la facturación eléctrica y sobre todo en el impacto positivo que produce al medio ambiente por la disminución del uso de combustibles fósiles, los incentivos a energía renovables y reducción de los gases de efecto invernadero.

Antecedentes de medios utilizados a la fecha:

- Guardianes energéticos: Sector eléctrico (EDES, CDEEE, EGEHID, CNE, ETED).
- Albi, la abejita. Ahorrar energía es amar al planeta (CDEEE).

5. Si también es para la población, a que blanco de público le interesa dirigirse?

Respuesta:Una vez agotado la primera etapa de este programa en las instituciones gubernamentales, estaremos ampliando la campaña a los siguientes blancos de público:

1. Atención a niños, jóvenes y universitarios.
2. Iniciativa privada (micro, pequeñas, medianas y grandes empresas).
3. Sociedad en general.

6. Que han pensado, que opción alternativa tienen para evitar el consumo excesivo de energía, hacia donde quieren guiar las empresas en materia de consumo?

Respuesta:El uso racional de la energía debe ser parte de los valores y visiones fundamentales de las instituciones gubernamentales, así como de todas las personas y sectores económicos de país. Comúnmente, las personas tendemos a utilizar la energía como un recurso inagotable sin percatamos de las oportunidades de mejora que podemos lograr a través de un uso adecuado de la energía y del daño que realizamos al medio ambiente por su derroche. Por esta razón, estamos enfocados que nuestras líneas de acción impacten el cambio de comportamiento de los consumidores.

7. En el pliego dice: OBJETIVOS: DISEÑAR CAMPAÑA publicitaria dirigida a las INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES- Significa que esto es una campaña interna gubernamental? Que NO es dirigida hacia el público en general?

Respuesta:Con la primera fase de la Campaña de Uso Racional de la Energía buscamos fomentar el Ahorro y la Eficiencia Energética para la reducción de la facturación de energía eléctrica en instituciones gubernamentales, así como también la disminución de la dependencia de combustibles fósiles y reducción de la huella de carbono en nuestro país. Estaremos utilizando todas las plataformas con las que cuenta el MEM y las herramientas del gobierno digital de la OPTIC.

**8. (Situación actual de la institución, y problema que debe resolver la publicidad).
¿Por qué necesitamos la publicidad?**

Respuesta:La Campaña de Uso Racional de Energía del Ministerio de Energía y Minas (MEM) viene dada inicialmente por la necesidad que existe en el Gobierno Central de

disminuir el consumo y facturación de la energía eléctrica de las Instituciones Gubernamentales. No obstante, esta campaña se elevará a todos los sectores de la sociedad dominicana dado a su alto impacto en la facturación eléctrica y sobre todo en el impacto positivo que produce al medio ambiente por la disminución del uso de combustibles fósiles, los incentivos a energía renovables y reducción de los gases de efecto invernadero.

9. ¿Qué objetivos debe lograr la publicidad?

Respuesta:Apelamos a la concientización de las personas que estén expuesta a nuestra campaña para que le den un buen uso a la energía, así como comprendan el impacto que su uso irracional provoca en la facturación de energía eléctrica y los daños al medio ambiente.

Los objetivos del programa son:

- Desarrollar una cultura de ahorro de energía entre la población.
- Proporcionar materiales didácticos que promuevan la cultura del ahorro de energía eléctrica en las escuelas de Educación Básica y Media Superior a nivel nacional.
- Elaborar material de apoyo para difundir la cultura del ahorro de energía eléctrica.
- Brindar capacitación y asesoría a empresas, organismos gubernamentales, asociaciones, y a todos los usuarios de energía eléctrica.
- Extender la cobertura de atención del programa y potenciar el impacto del mismo.

10. ¿A quién le estamos hablando o qué tipo de cliente es el que queremos incentivar?

Respuesta: Ver respuesta 4 y 5.

11. ¿Qué sabemos de ellos, los clientes y a que sectores pertenecen (público, privado, etc.?).

Respuesta:La Campaña URE se atiende a los sectores del estado en los niveles: gubernamentales y municipales; a través de diversas actividades tales como: acciones de difusión, talleres de sensibilización al personal, formación de gestores energéticos y apoyo para la ejecución técnica (elementos para el desarrollo de un diagnóstico energético), lo anterior para promover entre esta población la cultura del uso sustentable de la energía eléctrica. Dirigido a todos los servidores públicos.

12. ¿Cuál es la idea principal o único concepto relevante a retener con la publicidad?

Respuesta:Informar sobre los beneficios económicos y ambientales que conlleva el ahorro de la energía (Iluminación, climatización, equipos eléctricos, energía renovable, uso racional del agua, eficiencia energética), además de explicar y mostrar las acciones que se deben implementar para su uso eficiente. Dirigido a todos los usuarios de energía eléctrica.

13. ¿Según su punto de vista, cuál es la mejor forma de plantear esta idea?

Respuesta:Prensa, Web, redes sociales, personaje, exhibiciones interactivas, medios digitales, que serán utilizadas en:

- Cursos, talleres, conferencias y Jornadas de Ahorro de Energía.
- Textos especializados.
- Vídeos, material didáctico y de promoción.
- Exhibiciones interactivas en los espacios de museos, centros de ciencia y centros de educación ambiental.

14. ¿Por qué sabemos/creemos que tenemos razón con lo que queremos dejar en la mente del consumidor? Experiencia e intuición.

Respuesta:Estadísticamente, con la simple concientización de las personas en el uso racional de la energía eléctrica se puede lograr reducciones del consumo de energía eléctrica de hasta un 15%; y sumando las acciones que se toman a través de cambios de tecnologías de los artefactos eléctricos, cambio de diseños de construcción, entre otros, para lograr la eficiencia energética, las instituciones gubernamentales lograrían una reducción total de hasta un 60% de su consumo de energía.

15. En una sola frase intente resumir los puntos esenciales de este documento (esencialmente de lo que se requiere).

Respuesta: Ahorrar energía eléctrica no es reducir el nivel de bienestar o grado de satisfacción de las diferentes necesidades, sino por el contrario es dar lugar a una reflexión y un cambio en los comportamientos que conduzcan a un uso racional de la misma. Es por esto que el programa de uso racional y efectivo de la energía pretende sensibilizar a la población de las repercusiones que la utilización de los recursos naturales en general y el consumo de energía en particular, orientándolas hacia conductas que adquiriendo en su vida diaria hábitos muy sencillos, pueden contribuir a conseguir un futuro más sostenible, y a reducir los problemas ambientales de nuestro planeta.